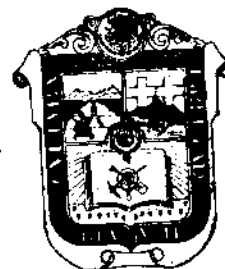




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 12 de Julio de 1983

Número 8

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se crea la Comisión Técnica para el Programa de Empleo Rural como un organismo desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

LUIS MARTINEZ VILLICANA, Secretario de la Reforma Agraria, con fundamento en los artículos 17, 41 fracciones VI, VII, IX y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5, 6, fracciones XIII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria y 10, fracciones IV, VI, VIII, IX, X, 146, 147, 456, y 457 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Presidencial publicado en el **Diario Oficial** de la Federación del 21 de enero de 1977, se creó la Unidad de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), adscrita a la Presidencia de la República, en los términos de lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;

Que en atención a la necesidad de reubicar las funciones y programas de dicha Unidad, en cada una de las entidades del Sector Público a que correspondan, fue derogado el Acuerdo Presidencial que creó a COPLAMAR, según Acuerdo Presidencial publicado en el **Diario Oficial** de la Federación del 20 de abril de 1983, y conforme a su artículo 2o. fracción VII, la Secretaría de la Reforma

Agraria debe hacerse cargo del "Programa de Capacitación y Empleo Cooperativo para el Fomento de Recursos Naturales en Zonas Marginadas", con el propósito de fomentar recursos naturales e instrumentar políticas de ocupación de mano de obra.

Que ante la necesidad de incrementar los empleos en el campo y de satisfacer las demandas básicas de la población campesina, el C. Presidente de la República ha dado instrucciones precisas para que se mantengan los programas destinados a este objetivo y, la Secretaría de la Reforma Agraria, en cumplimiento a sus instrucciones, implementará el PROGRAMA DE EMPLEO RURAL con el fin de adecuar las nuevas acciones a la existencia de recursos económicos y materiales que el Gobierno Federal asigne, para propiciar el desarrollo rural dentro del marco de austeridad que la presente situación le impone;

Que es necesario analizar y evaluar la operatividad de las cooperativas organizadas en ejidos o comunidades, así como las experiencias obtenidas y reorientar el programa en el medio rural, en atención a que el principio rector de la política en esta materia, es la participación integral del ejido o comunidad en la Cooperativa, a efecto de que los logros de ésta beneficien al núcleo de población correspondiente, por lo que he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO 1o.—Se crea la COMISION TECNICA PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO RURAL, como un organismo desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 12 de Julio de 1983 | No. 8

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se crea la Comisión Técnica para el Programa de Empleo Rural como un organismo desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISOS JUDICIALES: 3357, 3358, 3359, 3378, 3388, 3390, 3391, 3392, 3393, 3490, 3487, 3488, 3489, 3394, 3361, 3362, 3586, 221, 223, 230, 231, 170, 147, 211, 212, 209, 210, 148, 149, 160, 168, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 182, 183 y 184.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 155, 156, 157, 225, 226, 228, 152, 266, 147, 3477 y 30.

(Viene de la 1a. Pagina).

ARTICULO 2o.—La Comisión de referencia quedará integrada de la siguiente manera:

- 1.—El Secretario de la Reforma Agraria, con el carácter de Presidente;
- 2.—Un Secretario; y
- 3.—Un Vocal Ejecutivo.

El Secretario y el Vocal Ejecutivo serán designados por el C. Secretario de la Reforma Agraria.

ARTICULO 3o.—El Presidente de la Comisión delega en el Vocal Ejecutivo su representación y facultades para lograr el mejor desempeño de sus objetivos, y para que en su representación celebre convenios y contratos de toda índole, promueva ante las autoridades respectivas las asignaciones presupuestales o crediticias, nombre al personal técnico y administrativo que requiera, así como todas aquellas inherentes a su cargo.

ARTICULO 4o.—Son objetivos de la Comisión:

- a) Generar empleos en el medio rural, a través del establecimiento de proyectos productivos que canalicen recursos de los sectores público y privado a núcleos de población ejidal o comunal.
- b) Diseñar y estructurar con la participación de las diversas entidades de la Administración Pública Federal, programas integrados de desarrollo rural.
- c) Diseñar y establecer mecanismos de coordinación con otras dependencias del sector público, federal, estatal y municipal, que incidan en el medio rural, a efecto de consolidar los programas y promover su aplicación, adecuando lo anterior a la normatividad general que establezca la Secretaría de Programación y Presupuesto.

ARTICULO 5o.—Son funciones de la Comisión:

- a) Evaluar el funcionamiento y operatividad de las Sociedades Cooperativas instrumentadas por el Programa de

Capacitación y Empleo Cooperativo para el Fomento de Recursos Naturales en Zonas Marginadas STPS-SARH-COPLAMAR, y dictar las medidas necesarias a efecto de lograr la participación integral de los núcleos agrarios a las mismas;

b) Modificar las Bases Constitutivas de las Sociedades Cooperativas, adecuándolas a la participación de esta Secretaría y a las directrices de la Comisión, para propiciar el desarrollo rural;

c) Prestar el asesoramiento jurídico y los apoyos técnicos necesarios a las Sociedades Cooperativas para la realización de los objetivos de la Comisión;

d) Expedir y modificar, en su caso, el Reglamento Interior de la Comisión;

e) Revisar y aprobar el presupuesto anual de la Comisión para someterlo a la autorización de la Secretaría de Programación y Presupuesto;

f) Analizar y estudiar la conveniencia de descentralizar, en los términos de las disposiciones legales aplicables, la estructura y funcionamiento de la Comisión.

g) Proponer al C. Secretario de la Reforma Agraria los acuerdos, decretos, reglamentos, y órdenes sobre los asuntos de la competencia de la Comisión;

h) Revisar y aprobar, en su caso, los informes de labores que periódicamente presente la Vocalía Ejecutiva.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

SEGUNDO.—El funcionamiento de la Comisión deberá ajustarse a las disposiciones que fijará su Reglamento Interior correspondiente, que se expedirá dentro de los siguientes sesenta días.

TERCERO.—La Comisión respetará los derechos del personal que a la fecha de la entrada en vigor del presente acuerdo preste sus servicios en la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, Presidencia de la República —COPLAMAR—, adscrito al denominado Programa de Capacitación y Empleo Cooperativo para el Fomento de Recursos Naturales en Zonas Marginadas.

CUARTO.—Para que los recursos destinados a la Comisión no se transfieran a otros programas, en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 3o. y Tercero y 4o. transitorios del acuerdo presidencial del 20 de abril de 1983, dése a la Secretaría de Programación y Presupuesto la intervención que legalmente le corresponda.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Se da en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Luis Martínez Villicaña.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de abril de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el Expediente 1141/82, promovido por PAZ SOTO ESPINDOLA, promovió diligencias de Inmatriculación, respecto a los lotes ubicados en la Colonia Rústica Xalostoc, Ecatepec Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias. LOTE NUMERO DOS NORTE 1200 mts., colinda con Manuel Sánchez, SUR; 12.00 mts., colinda con calle; AL ORIENTE 25.00 mts., colinda con privada; AL PONIENTE 25.00 mts., colinda con Macario Guerrero; LOTE NUMERO TRES AL NORTE 23.50 mts., con Ana Loza; AL SUR 23.50 mts., colinda con calle; AL ORIENTE 25.00 mts., con Andrés Tapia; AL PONIENTE 25.00 mts., colinda con privada, con una superficie total de 887.50 mts., cuadrados.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y "Un Nuevo Día", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente dado a los once días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., C. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3357.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JUAN HERNANDEZ DURON, promueve en este Juzgado, Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, expediente 1044/83, sobre predio de terreno denominado "LA COLONIA", Ubicado en sitio Paraje Ampliación de las Colonias, Cerro de Atlaco en Atizapán de Zaragoza, ciudad Adolfo López Mateos, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE dos tramos primero 25.00 metros, con 50 centímetros, y linda con propiedad del señor David Martínez, AL SUR 25.00 con 50 centímetros, y linda con Camino Público Vecinal, AL ORIENTE 27.50 y linda con Veredas Caminos Públicos Vecinales, y al PONIENTE 27.50 y linda con Propiedad de el señor Antonio Miranda, con una superficie de SETECIENTOS UN METROS CON VEINTICUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de la Provincia de esta ciudad. Dado en el local de este Juzgado a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3358.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MA. DE LA LUZ ORDOÑEZ DE ROSAS, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre (INMATRICULACION), expediente número 969/83, Segunda Secretaría respecto de un predio de la propiedad, denominado "LA MORA", de tercera clase, ubicado en el número 11 once de la calle Primero de Mayo, en el pueblo de Xocoyahuac, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 con Andrade Venegas. AL SUR 19.00 con callejón público. AL ORIENTE 18.00 con Concepción Pérez. AL PONIENTE 17.90 con callejón Público. Con una Superficie de 350.00 mts2.

Para su publicación por tres veces en diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de la Provincia de esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado. Dado en el Local de este Juzgado a los treinta y un días de mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

3359.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 537/83.
1a. SECRETARIA.

RODOLFO GONZALEZ DE LA O., promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno urbano denominado "CALALPA", ubicado en el pueblo de San Sebastián Xolalpa, Municipio de San Juan Teotihuacán y de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 22.00 mts., con Ignacio Vázquez; AL SUR: 22.00 mts., con Enrique Olivera; AL ORIENTE: 15.30 mts., con calle de Libertad; AL PONIENTE: 15.30 mts., con Enrique Olivera.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres se expide en la ciudad de Texcoco, México.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3378.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 486/83.

GUILLERMO LOPEZ MIRANDA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "LA GLORIA", el cual se encuentra ubicado en términos del pueblo de Santa María Tecuanulco, perteneciente a éste Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NOROESTE 90.00 metros con Cañada; AL SUR 50.00 metros con Avenida Principal y AL PONIENTE 68.00 metros con calle Morelos, teniendo una superficie total aproximada de 1,719.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los 27 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3388.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

La señora MARIA DE LA LUZ, CLARA, JOSE y MARCO ANTONIO, de apellidos MENDOZA HERRERA, se han presentado ante este juzgado a promover diligencias de inmatriculación, respecto de el inmueble denominado "EL TEJOCOTE", de calidad semi urbana, que se encuentra ubicado en el barrio de San José en el poblado de Transfiguración, Municipio de Villa Nicolás Romero, México, con una superficie de 1,358.60 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 19.62 mts. con camino vecinal; AL SUR: 17.22 mts. con propiedad del señor Francisco de la Luz; AL ORIENTE: 71.70 mts. con Heriberto Pérez; AL PONIENTE: en 76.10 mts. con Luciano Rosas.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se edita en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciendo saber a los interesados sobre el inmueble de que se trata, la instauración de las presentes diligencias, para el caso de que tengan algún derecho sobre el mismo, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley, dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3390.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor FIDEL CHAVEZ GUZMAN, se ha presentado ante este juzgado a promover diligencias de inmatriculación respecto del inmueble sin nombre, de la casa ubicada en la calle Hermenegildo Galeana No. 3 Col. Morelos, Villa Nicolás Romero, Méx., con una superficie total de 442.75 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.25 mts. linda con calle Hermenegildo Galeana, antes camino Nacional; AL SUR: 19.25 mts. con Mayo-lo Sánchez; AL ORIENTE: 23.00 mts. linda con Callejón Público; AL PONIENTE: en 23.00 mts. linda con Virginia Hernández.

Para su publicación por tres veces de diez en diez día en la GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca, haciéndose saber a los interesados sobre el inmueble de que se trata, la instauración de las presente diligencias, para el caso de que tengan algún derecho sobre el mismo, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepanila, Estado de México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3391.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora MARIA MIREYA OLMOS GONZALEZ, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover diligencias de inmatriculación respecto del inmueble sin nombre ubicado en calle Mariano Escobedo sin número col. Zaragoza Villa Nicolás Romero, Edo de México, con una superficie total de 113.02 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 5.90 mts. con calle Mariano Escobedo, AL SUR: 5.80 mts. con Francisca Quino; AL ORIENTE: 18.78 mts. con Natalia González Cruz; AL PONIENTE: en 19.65 mts. con María Chavarría.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, haciéndose saber a los interesados sobre el inmueble de que se trata, la instauración de las presentes diligencias para el caso de que contengan algún derecho sobre el mismo, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley, dado en la ciudad de Tlalnepanila, Estado de México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3392.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 652/83, primera Secretaría, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, promovido por BARRERA DOLORES CELESTINO, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del inmueble denominado "LA BARRANCA", ubicado en Primer Barrio del pueblo Cahuacan, Villa Nicolás Romero, México, con una superficie total de 6,124.80 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en tres tramos de 29.50 mts., 55.20 mts. y 29.80 mts. con Martín Dolores; AL SUR: en dos tramos de 45.20 mts. con Silvano Espinoza y el segundo de 80.40 mts. con Rancho Padereño; AL ORIENTE: 45.30 mts y linda con Apolinar Mireles; y AL PONIENTE: en tres tramos 29.50 mts. con Lucas González, el segundo 39.70 mts. con Roberto González y el tercero 21.35 mts. con Maximiliano Dolores.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, dado en la ciudad de Tlalnepanila, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano, Rúbrica.

3393.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS Y CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

PABLO MARTINEZ ESTRADA, en el expediente número 594/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11, manzana 30, Colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 10; AL SUR: 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Abelardo; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 10 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3490.—23 Junio, 4 y 12 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENCIO PINEDA GONZALEZ.

JAIME ROSALES MAYA, en el expediente marcado con el número 704/83 que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapion respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 55 de la colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 17.00 mts. con lote 2. AL SUR: 17.00 mts. con calle. AL ORIENTE: 8.00 mts con lote 48 AL PONIENTE: 8.00 mts. con Avenida México, con una superficie de 136 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3487.—23 Junio, 4 y 12 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA NATIVIDAD GONZALEZ TORRES.

JORGE VITAL FLORES, en el expediente marcado con el número 706/83 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion respecto del lote de terreno número 25 de la manzana 47 de la Colonia México 2a. sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 17.70 mts. con Av. Pirules. AL SUR: 17.60 mts. con predios 39 y 2. AL ORIENTE: 7.80 mts. con predio 42. Con una superficie de 137.67 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3488.—23 Junio, 4 y 12 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN RUIZ DORANTES.

ANGEL CHUA ESPINOZA, en el expediente marcado con el número 702/83 que se tramita en este Juzgado la demanda respecto de la Usucapión del lote de terreno; número 30 de la manzana 147 de la Colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda AL NORTE: 20 mts. con lote 29. AL SUR: 20 mts. con Séptima Avenida. AL ORIENTE: 10 mts. con calle 10. AL PONIENTE: 10 mts. con lote 15. Con una superficie total de 200 mts. cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la publicación de este Edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3489.—23 Junio, 4 y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor DARIO CHAVARRIA HERNANDEZ, se ha presentado ante este juzgado a promover juicio de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, en el expediente número 387/83, a fin de acreditar su propiedad del terreno rústico denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la calle 6 de diciembre Col. Himno Nacional Nicolás Romero, el cual tiene una superficie de cuarenta metros cuadrados y mide y linda: AL NORTE: 15.50 mts. Isidora Flores González; AL SUR: 15.50 mts. Blas Oliveros; AL ORIENTE: 15.00 mts. con calle seis de diciembre y AL PONIENTE: 15.00 mts. con Eladio Chavarría, y mismo que se ordenó su publicación por auto de fecha dieciocho de marzo del año en curso, el cual se dió entrada a las presentes diligencias por un término de tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y AVANCE que se editan en la ciudad de Toluca, México, y esta ciudad, a fin de llamar por ese conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que lo haga valer en la forma que le convengan, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3394.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 762/83, que se presentó ante este Juzgado el señor VICTORIANO BAUTISTA RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción de terreno denominado "EL TERREMOTO", ubicado en el poblado de Santa Cecilia Acatitlán, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx. Por auto de fecha tres de Junio del año en curso se dió entrada a las Diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los Presentes Edictos por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se edita en la capital del Estado de México y esta ciudad, respectivamente.

Se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley.—Dados en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los catorce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3361.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor GREGORIO AVILA FLORES, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de INMATRICULACION, en el expediente número 759/83, Segunda Secretaría, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "La Bolsa", ubicado en el poblado de San Miguel Chalma Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 24.20 mts. y linda con propiedad del señor Narciso Avila AL SUR: 28.35 mts. con Oribia Soto; AL ESTE: 37.50 mts. y linda con el señor Narciso Avila y AL PONIENTE: 44.00 mts. con Toribio Soto, el cual tiene una superficie de 1,056.42 metros cuadrados.

Y por auto de fecha treinta y uno de mayo del año en curso se admitió dicha solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Avance que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente.—Llamando por ese conducto a toda aquella persona que se crea con igual o mejor derecho para deducirlo.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas. Rúbrica.—

3362.—18, 30 Junio y 12 Julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 929/983, el señor RUFINO FRANCO ANAYA, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del inmueble ubicado en la población de San Mateo Otzacatipan, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 24.27 metros con terreno propiedad de la señora María Trinidad Reyes Ramírez; AL SUR: 24.27 metros con propiedad de Luis Villanueva; AL ORIENTE: 58.50 metros con propiedad de Rosa Tapia Hernández y AL PONIENTE: 57.50 metros con propiedad de Rosa Tapia Hernández, con una superficie aproximada de 1,401.59 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Heraldo de Toluca, por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a nueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3586.—30 Junio, 12 y 23 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1076/82, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. DANIEL MARIN FRAGOSO, endosatarios en procuración de ENGRACIA RAMIREZ CRUZ, en contra de HERIBERTO ROBLES MORALES, por auto de diecisiete de junio del año en curso, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO PROXIMO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA del bien embargado "automóvil marca Chevrolet con registro federal de Automóviles 5271989 con placas de circulación 59JJC del año 82-83 Modelo 1980. Que fue valuado por (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) postores para el remate siendo postura legal la que cubra dos terceras partes.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este H. Juzgado, dados los presentes edictos a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangél.—Rúbrica.

221.—8, 11 y 12 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE CRUZ GRANADOS, promueve en este juzgado en el expediente marcado con el número 219/83, **DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM**, a fin de acreditar la posesión respecto a un predio urbano con construcción ubicado en la Avenida Juárez sin número esquina con calle de Saturno, Municipio de Apaxco Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: veintiocho metros con calle Saturno; **AL SUR**: en tres tramos de oriente a poniente, el primero en 27.00 metros con predio de Francisco Cruz Granados, el segundo tramo en 10.25 metros con terreno de Francisco Cruz Granados y el tercero en 8.00 metros con propiedad del señor Pablo Olguín; **AL ORIENTE**: en 9.65 metros con Avenida Juárez; y **AL PONIENTE**: en 21.00 metros con terreno de María del Carmen Pérez Ramírez; con una superficie aproximada de 361.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y en el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, a los se dice el día primero de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Manuel Esquivel Carmona**.—Rúbrica.

223.—8, 12 y 14 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EVODIO VELEZ VELEZ, en expediente 161/83, promueve **INFORMACION DE DOMINIO** para acreditar posesión predio ubicado Avenida Hidalgo número 24 en Atlacomulco, México, con superficie de Ciento Treinta y Siete metros Cincuenta y Seis Centímetros cuadrados, mide y linda: **NORTE**: 18.03 metros con Herlinda Montiel; **SUR**: 18.03 metros con Jacinto Colín Colín; **ORIENTE**: 8.29 metros con Anita Colín Colín; **PONIENTE**: 7.03 metros con la calle Hidalgo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico personas creanse con derechos comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, México, junio 4 de 1983. C. Secretario, **P.D. Sergio R. Macedo López**.—Rúbrica.

230.—8, 12 y 14 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

RAUL VARGAS CHAPARRO, en expediente 166/83, promueve **INFORMACION DE DOMINIO** para acreditar posesión inmueble ubicado calle Reforma sin número en El Oro, México, superficie Ciento Treinta y Cuatro metros cuadrados, mide y linda: **NORTE**: 9.65 metros con Luis Gómez García; **SUR**: 9.65 metros con calle Reforma; **ORIENTE**: 13.90 metros con J. Dolores Perea; **PONIENTE**: 13.90 metros con Agustín Bastida.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico personas creanse con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, México, junio 4 de 1983. C. Secretario, **P.D. Sergio R. Macedo López**.—Rúbrica.

231.—8, 12 y 14 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 606/83

DAVID RODRIGUEZ MUÑOZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de **INFORMACION AD-PERPETUAM**, respecto del Lote Cuatro, Manzana Tres, Colonia Emilia Zapata, del predio denominado "TEHUEXTITLA", que se encuentra ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: **NORTE**: 15.73 mts., con Lote 3, propiedad de Apolonio Ramírez Jiménez; **SUR**: 15.73 mts., con Lote 5, propiedad de María Luisa Díaz; **ORIENTE**: 7.44 mts., con Lote 12, propiedad de José Espinosa; **PONIENTE**: 7.44 mts., con calle Ayacuitlapa; con superficie de 117.03 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

170.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

EXP. 106/1981, **EDUARDO LARA CUENCA**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Pino Suárez No. 33 del pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán Municipio de Toluca, mide y linda: **NORTE**: 19.30 mts. con calle José María Pino Suárez; **SUR**: 20.05 mts. con Ignacio González; **ORIENTE**: 70.77 mts. con Dolores García; **PONIENTE**: 70.77 mts. con Teresa Cuenca.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y **DIARIO DE TOLUCA**, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1983. El Secretario, **Lic. P.D. Federico Lechuga Rojas**.—Rúbrica.

147.—6, 8 y 12 Julio

EXP. 52/81, **CAROLINA FELICIANO NERI**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: **NORTE**: 56.00 mts. con Manuel Reyes; **SUR**: 56.00 mts. con Musio Chávez; **ORIENTE**: 21.00 mts. con Macaria Feliciano; y **PONIENTE**: 21.60 mts. con una Zanja, con una superficie aproximada de 1,241.00 M².

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y **DIARIO DE TOLUCA**, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1983. El Secretario, **Lic. P.D. Federico Lechuga Rojas**.—Rúbrica.

147.—6, 8 y 12 Julio

EXP. 76/81, **CONCEPCION FLORES FELICIANO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: **NORTE**: 79.50 mts. con Isidora Dolores de Bautista; **SUR**: 79.50 mts. con Domingo Crispín; **ORIENTE**: 18.00 mts. con David Flores Calzada; y **PONIENTE**: 18.00 mts. con Isidora Dolores de Bautista, con una superficie aproximada de 1,431.00 M².

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y **DIARIO DE TOLUCA**, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1983. El Secretario, **Lic. P.D. Federico Lechuga Rojas**.—Rúbrica.

147.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 611/83 CARMEN PASTRANA GONZALEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto predios denominados "TLAMAXALCO" y "AHUACOMITL", ubicados en Tepetitlaxpa, México, que miden y lindan: Sitio con casa denominado "TLAMAXALCO" NORTE, 35.00 Mts. con calle 16 de Septiembre; SUR, 36.50 mts. con Suc. de Ramón Aguirre; ORIENTE, 50.00 Mts. con Isabel Martínez, construcción 127.00 M2; superficie 2,002.00 M2.; Terreno rústico "AHUACOMITL", NORTE, 102.03 Mts. con camino, SUR, 91.20 Mts. con Pascual Avila, ORIENTE, 164.50 Mts. con Francisco Ibañez; y PONIENTE, 129.00 Mts. con María del Carmen Rosales, superficie 14,176.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

211.—8, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 644/83, INFORMACION Ad-Perpetuam, promovido por EMMA ANZUREZ CARRILLO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TEQUIXTLALE", ubicado en Huitzilzingo, Mpio. de Chalco que mide y linda: NORTE: 107.00 mts. con Isabel Carrillo; SUR, 107.00 mts. con Julio Leyte; ORIENTE: 18.75 mts. con Claudia Mejía y PONIENTE 18.75 mts. con Victoriano Carrillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA OFICIAL Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dados los presentes Edictos a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

212.—8, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 656/83, ARMANDO PEREZ UGARTE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "XALE ARENAL", ubicado población Amecameca, México, con Superficie de 7,043.40 M2. siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 150.40 Mts., con Crescencio Flores Montalvo y Luz Ramos Galicia; AL SUR, 150.60 Mts., con Camino vecinal; AL ORIENTE, 50.10 Mts., con María del Refugio Salomón de Morales, antes con Sabino Morales; y AL PONIENTE, 43.50 Mts., con Maximina Santamaría Galicia, antes con Eduardo Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

209.—8, 12 y 14 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 662/83 LEONARDA TECARIZ VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de Dos terrenos denominados "NOPALTITLA", ubicados población Amecameca, México, que miden y lindan: 1.—Con superficie 1,544.71 M2. AL NORTE, 34.74 Mts., con Calle Ixtacihuatl; AL SUR, 35.23 Mts., con Rafael Mora Moreno; AL ORIENTE, 43.78 Mts. con Salvador Castillo, y AL PONIENTE, 44.64 mts., con Felipe Castillo Rosales. 2.—Con superficie 587.84 M2. AL NORTE, 13.93 Mts., con Calle Ixtacihuatl; AL SUR, 13.93 Mts., con Javier Gutiérrez; AL ORIENTE, 42.20 Mts., con Calle La Paz; y AL PONIENTE, 42.20 Mts., con Pedro López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

210.—8, 12 y 14 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SANTOS MARCIANO BARRIENTOS, promueve diligencias de Información de dominio, expediente 1066/1983, con el fin de acreditar posesión que dice tener sobre:

Terreno en San Buenaventura, México, denominado "Camino de Metepec"; NORTE: 45.00 Mts. con camino a Metepec; SUR: 35.60 Mts. baja una línea de 8.50 Mts., al norte y sigue al poniente con 2.80 Mts. colindando con predio de Sra. Linares; ORIENTE: 135.59 Mts. con predio de Emilio Cuenca y Refugio Hernández; PONIENTE: 130.85 Mts. con Luisa Hernández Vda. de Barrientos.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—1o. de Julio de 1983.—C. Licenciado Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

148.—6, 8 y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUCIANO PALMERO RODRIGUEZ, promueve ante éste Juzgado, bajo el Número 209/983; Diligencias de INFORMACION Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la Posesión que dice tener sobre un terreno y casa llamados propios del Ayuntamiento, denominado "NUMERO 1679" ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Zumpango, México; con las siguientes medidas y Colindancias: AL NORTE, 133 Mts. con Antonia Téllez y Alejandro Palmero; AL SUR 133 Mts. con Calle Pública; AL ORIENTE 45 Mts. con Ignacio Maya; AL PONIENTE 49.50 Mts. con Calle Pública.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México; a los Veintiocho días del mes de Junio de Mil Novecientos ochenta y Tres.—Doy fe.—El Secretario de Este Juzgado. P. D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

149.—6, 8 y 12 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Num. 1008/83 RAMON JIMENEZ MEJIA Y ALFONSO JIMENEZ RAMIREZ promueve INFORMACION DE DOMINIO de un inmueble ubicado terreno y casa número 15 de la calle, Ezequiel Capistrán del Barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, México, con superficie aproximada de; 652.74 M2, que mide y linda: NORTE, 25.30 mts., calle Ezequiel Capistrán; SUR, 25.30 Mts., Samuel Bernal; ORIENTE, 26.60 mts., Calle Moctezuma; y PONIENTE, 25.30 Mts., Maximiliano Chávez.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, México., a lo. de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

160.—6, 8 y 12 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 530/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por ALBERTO CASTAÑEDA MARTINEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "LAS ESCALERILLAS", ubicado en la Col. Loma Bonita de la población de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, Méx., que mide y linda: NORTE: 154.00 mts. con Rosalío Tapia. SUR: 154.00 mts. con Rafael Alcántara; ORIENTE 60.00 mts. con camino PONIENTE en 60.00 mts. con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dados los presentes edictos a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

168.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 590/83

EUSEBIO SAN GABRIEL HERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Lote Seis, Manzana Uno, Colonia Emiliano Zapata, mismo que se encuentra ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 12.70 mts., con lote 5, propiedad de Andrés Villanueva; SUR, .58 centímetros con Roberto Martínez; ORIENTE, 25.60 mts., con Pánfila Hernández; PONIENTE, 22.30 mts., con calle sin nombre; con superficie de 159 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

171.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 234/83

ANDRES VILLANUEVA MARTINEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Lote de terreno número cinco, manzana uno, Colonia Emiliano Zapata, predio denominado "TEPETLACINTLA", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 13.00 mts., con Lote 6, propiedad de Eusebio San Gabriel Hernández; SUR, 17.00 mts., con Lote 4, propiedad de José Isabel Ostria; ORIENTE, 8.00 mts., con calle sin nombre; PONIENTE, 9.00 mts., con propiedad privada de José Zavala Castañeda; con Superficie de 127.5 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México a 25 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

172.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 283/83.
Primera Secretaría.

FELIPE RAMIREZ ARIZMENDI, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del Lote 25 manzana 2, Colonia Emiliano Zapata, del predio denominado "XALZENCO" ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.10 mts. con Lote 26; propiedad de Raciél Cruz Vázquez; AL SUR 21.20 mts. con lotes 24 y 11 de Próspero Guzmán y Alejo Esquivel respectivamente; AL ORIENTE 7.00 mts. con calle Pirul AL PONIENTE 7.00 mts. con lotes 10 y 11 de Jesús Miguel García y Alejo Esquivel respectivamente. Con una superficie de 148.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco Estado de México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinell Moreno.—Rúbrica.

173.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 593/83.
PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCA PIÑA LICONA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote 6 manzana 2 de la colonia Emiliano Zapata del predio "TUZANTLALPA", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 15.00 mts. con calle San Felipe; AL SUR 15.00 mts. con lote 7, propiedad de Ramón Alvarez Alvarado; AL ORIENTE 8.00 mts. con calle Xaltenco; AL PONIENTE 8.00 mts. con Lote 5 propiedad de Arturo García Cardoso, con una superficie aproximada de 120.00 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinell Moreno.—Rúbrica.

174.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 182/83

TELESFORO MADRID TELLES, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto del lote de terreno número Uno, Manzana Tres, Colonia Emiliano Zapata, Tercera Sección, del predio denominado "TEUEXTITLA", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 16.00 mts., con calle Tlanacxtla; SUR, 16.00 mts., con lote 2, propiedad de Rutilo Juárez Ortiz; ORIENTE, 10.00 mts., con lote 20; PONIENTE, 8.00 mts., con la Avenida Ayacuhtalpa; con Superficie de 144.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 175.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JOSE FIGUEROA MACIAS, promueve este Juzgado Información de Dominio, Expediente número 64/983, respecto predio rústico ubicado en la Colonia Juárez, Municipio de Tejupilco este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:—NORTE 110.00 metros con predio de José Figueroa Macías; SUR 66.00 metros con predio de Elías Albíter; ORIENTE 80.00 metros con predio de Elías Albíter; PONIENTE 81.00 metros, con predio de Elías Albíter Jaimes. Superficie 0-70-84 hectáreas.

Acuerdo C. Juez ordenose publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley. Temascaltepec, México; a 27 de junio de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

182.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JOSE FIGUEROA MACIAS, promueve este Juzgado Información de Dominio expediente número 66/983, respecto dos fracciones de terreno que forman uno sólo, ubicadas en el Estanco, Municipio de Tejupilco este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION:—NORTE 34.00 metros con carretera Tejupilco Luvianos; SUR 78.00 metros con Areli Benítez Ugarte; ORIENTE 73.00 metros con José Figueroa Macías; PONIENTE 45.00 metros con predio de Gil Sánchez.—SEGUNDA FRACCION:—NORTE 76.00 metros, con carretera Tejupilco Luvianos; SUR 56.00 metros, con predio de Areli Benítez Ugarte; ORIENTE 74.00 metros, con barranca; PONIENTE 20.00 metros, con predio de J. Jesús Escobar. El primero con superficie de 0-29-47 Has. y el segundo de 0-28-12 Has.

Acuerdo C. Juez ordenose publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley. Temascaltepec, México; a 27 de junio de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

183.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JOSE FIGUEROA MACIAS, promueve este Juzgado Información de Dominio, expediente número 65/983, respecto dos fracciones de terreno que forman uno sólo, ubicadas en Colonia Juárez, Municipio de Tejupilco, este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:—PRIMERA FRACCION:—NORTE 100.50 metros, con predio de Rosenda Arce; SUR en varias líneas de 20.90, 114.70 y 84.00 metros, con Francisco Arce; ORIENTE en varias líneas, de 20.80, 20.00, 60.10, 20.00, 40.00, 60.50 y 70.71, metros, con camino y predio de Elena Gómez Plata; PONIENTE en varias líneas de 20.70, 50.30 y 89.00 metros, con Río. Superficie 3-52-81 hectáreas.—SEGUNDA FRACCION:—NORTE 48.00 metros, con predio de Rafael Plata; SUR 48.00 metros, con predio de Elías Albíter; ORIENTE tres líneas de 20.70, 50.30 y 89.00 metros, con río; AL PONIENTE, tres líneas, de 20.00, 50.00 y 75.00 metros, con predio de Antonio Benítez. Superficie 0-73-20 hectáreas.

Acuerdo C. Juez ordenose publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley. Temascaltepec, México; a 27 de junio de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

184.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 591/83.
PRIMERA SECRETARIA.

MARTHA BELTRAN MONSALVO, promueve Información Ad-Perpetuum respecto del lote tres manzana uno, de la Colonia Emiliano Zapata, del predio "TEPETLACINTLA" ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 8.00 mts. con lote 4 propiedad de José Isabel Ostria Flores; AL SUR, 8.00 mts. con Av. de las Torres; AL ORIENTE 15.00 mts. con calle sin nombre; AL PONIENTE 15.00 mts. con lote 2 propiedad de Paula González de Bernal, con una superficie de 120.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

176.—6, 8 y 12 Julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 592/83

RAMON ALVAREZ ALVARADO promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto del lote Siete, Manzana Dos, Colonia Emiliano Zapata, del predio denominado "TUZANTLALPA", mismo que se encuentra ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 15.00 mts., con Lote 6, propiedad de Francisco Piña Licona; SUR, 15.00 mts., con Lote 8, propiedad de Rodolfo Rehillo Sánchez; ORIENTE, 8.00 mts., con calle Xaltenco; PONIENTE, 8.00 mts., con Lote 4, propiedad de Vicente Alvarez Sánchez; con Superficie de 120.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de mayo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

177.—6, 8 y 12 Julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 238/83, JOSEFINA RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel perteneciente a este Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: 13.35 Mts. con Calle Gustavo Baz. 8.65 Mts. con Dolores Zamora Vda. de Rodríguez. SUR: 21.67 Mts. con Luciano Gutiérrez. ORIENTE: 23.20 Mts. con Dolores Zamora Vda. de Rodríguez 26.80 Mts. con Ciro Ortiz Hernández. PONIENTE: 50.00 Mts. con Agripina Caltenco Bureos. Superficie Aprox.: 890.47 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

155.—6, 8 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 244/83, MIGUEL DONACIANO FLORES DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, México. mide y linda: NORTE: en 95.70 Mts., con Escuela; SUR: En 85.42 Mts., con Andrea Montes de Oca; ORIENTE: en 47.25 Mts., con Calle Cinco de Mayo; PONIENTE: En 45.00 Mts., con calle Pública; Superficie Aprox.: 4,177.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

156.—6, 8 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 4818/83, GILBERTO FRANCISCO SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "ZAY" municipio de Amanalco de Becerra. mide y linda: NORTE: 325.00 metros con terreno de Fernando Miguel, SUR: 350.00 metros con terreno de Feliciano Hernández, ORIENTE: 354.00 metros con Pedro Sánchez, PONIENTE: 200.00 metros con terreno de Matiano Mateo. Superficie Aprox.: 93,487.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de.—El C. Registrador.—Rúbrica.

157.—6, 8 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 93/11105/983, IGNACIO AYALA NAVARRETE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero S/N., Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 19.40 mts. con Arturo Vargas Galicia y 35.00 mts. con la capilla de Santa Catarina; SUR: 49.70 mts. con el finado Dario Nájera Sánchez; ORIENTE: 7.00 mts. con la calle Guerrero y 35.00 mts. con la capilla de Santa Catarina; PONIENTE: 19.40 mts. con María Nájera Salgado, superficie aprox: 596.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

225.—8, 12 y 14 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 95/11149/983, PEDRO SERRANO ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo Norte 211, antes 19 Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Crispiniano López; SUR: 28.00 mts. con Zeferino Jardón; ORIENTE: 8.50 mts. con Calle de Abasolo; PONIENTE: 8.50 mts. con propiedad que fue de Margarita Rueda, superficie aprox: 238.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

226.—8, 12 y 14 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 120/9577/83, RAMON FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación Municipal de San Francisco Tetetla Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 22.91 metros con calle de Independencia; SUR: 19.85 metros con Camilo Flores Ortiz; ORIENTE: 97.50 metros con Camilo Flores Ortiz; PONIENTE: 101.70 metros con Rómulo Acosta Carbajal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 27 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

228.—8, 12 y 14 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 237/83, JULIAN ESCARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre (el Inmueble ubicado en) el terreno con casa, ubicado en la primera sección del Pueblo de Santiago del Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México., mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Marciano Ramírez Rangel; SUR: 20.00 Mts. con Rodolfo Rodríguez; ORIENTE: 7.50 Mts. con Cerrada de las Cruces; PONIENTE: 7.50 Mts. con Juan García; Superficie Aprox.: 150.00 M2. Area Construída 44.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

152.—6, 8 y 12 julio.



TIERRA TALC DE MEXICO, S.A.

TELEFONOS:
5-69-36-09
5-69-85-23

Av. General No. 186
Fracc. Ind. Edfuero Nacional,
Xalapa, Edo. de México

Aduo. Postal No. 179
Santa Cruz, Edo. de México

BALANCE GENERAL
al 31 de Mayo de 1982.

- ACTIVO -		- PASIVO -	
CIRCULANTE			
Disponibles :			
Caja y Bancos	\$ 811,152		\$ 62,711
Inversiones	<u>6,212</u>	\$ 817,364	\$ 4'858,424
Cuentas por cobrar :			62,489
Clientes	\$ 12'050,400		3'192,000
Deudores Diversos	<u>997,500</u>	\$ 13'057,900	1'003,952
Menos :			1'651,736
Cuentas de cobro dudoso	<u>10,097</u>		<u>523,811</u>
Inventarios			\$ 11'335,122
Pagos anticipados :			
Anticipo impuesto I.S.R.	463,121		
IVA por acreditar	144,204		
Otros pagos anticipados	<u>25,621</u>		
FINO			
Inversiones en otras empresas			\$ 332,000
Terrenos, edificios y construcciones, -			\$ 11'687,122
Máquinaria y equipo industrial, Eq. de			
Laboratorio y herramientas, mobiliario y			
Eq. de oficina, equipo de cómputo y eq.			
de transporte			
Depósitos en garantía			
	\$ 38,208	\$ 20'038,170	\$ 34'874,902
			\$ 46'562,024
DIFERIDO			
Concesiones, patentes y marcas y gastos			
de instalación			
			\$ 53,355
Suma el Activo			\$ 46'562,024
			\$ 8'000,000
			\$ 8'253,286
			827,182
			<u>24'875,026</u>
			\$ 1'699,876
			\$ 46'562,024

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 4812/983, AURORA FABILA CHAPARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Saucos, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 245.00 mts. con Manuel Fabila Chaparro; SUR: 180.00 mts. con José López; ORIENTE: 80.00 mts. con Manuel Fabila Chaparro; PONIENTE: 100.00 mts. con Apolonio Fabila Chaparro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 4813/983, JUVENTINO FABILA CHAPARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Saucos, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de 275.00 y 220.00 mts. con Manuel Fabila y Miguel Evangelista; SUR: dos líneas de 122.00 mts. y 320.00 mts. con Manuel Fabila y José García; ORIENTE: PONIENTE: 80.00 mts. con Manuel Fabila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

Exp. 4814/983, CARLOS FABILA CHAPARRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Saucos, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 315.00 mts. con Apolonio Fabila; SUR: 315.00 mts. con Abel Fabila y José López; ORIENTE: 115.00 mts. con Manuel Fabila; PONIENTE: 113.00 mts. con Santos Fabila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 24 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 106/9310/83, EULALIA PARRA VDA DE BARRERA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Javier Mina No. 105 Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 34.60 mts. con José Armenta Ramos; SUR: 34.60 mts. con Tomás Camacho Ortega; ORIENTE: 5.00 mts. con la calle de Javier Mina; PONIENTE: 5.00 mts. con el señor Eladio González Orihuela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 7 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 147.—6, 8 y 12 Julio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 5

SAN JUAN DEL RIO, QRO.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 827-bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro, hago saber que por Escritura Pública No. 2334 de fecha 8 de abril de 1983, otorgada ante la Fé del suscrito notario, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de MIGUEL SILVINO MACHAIN VARGAS, habiendo comparecido los señores: SOFIA BELTRAN DEL RIO VDA. DE MACHAIN y GLORIA YOLANDA MACHAIN BELTRAN DEL RIO DE MENDOZA, aceptando el legado y ELOY MENDOZA MEJIA aceptando el cargo de albacea de la sucesión, quien manifestó proceder a formular inventarios. San Juan del Río, Qro., 27 de mayo de 1983.—Lic. Federico Gómez Vázquez, Notario adscrito Notaria 5.—Rúbrica.

3477.—23 Junio, 4 y 12 Julio

NOTARIA PUBLICA NUM: 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Carolina García Munguía, Notario Público Interino No. 25 Naucalpan de Juárez, Méx.

En los términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 9501 de nueve del actual del año en curso, quedo radicada en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del Sr. Mario Pineda Gallardo, habiendo comparecido la Srita. María de la Soledad Guadalupe Pineda Pons quien aceptó el cargo de Albacea de la mencionada sucesión, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes sucesorios.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 9 de junio de 1983 La Notario, Lic. Carolina García Munguía.—Rúbrica.

30.—1 y 12 Julio

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 3 al 9 de Julio se publicaron los números y secciones que en seguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
2	Lunes 4	1a. 2a.
3	Martes 5	1a. 2a.
4	Miércoles 6	1a. 2a.
5	Jueves 7	1a. 2a.
6	Viernes 8	1a. 2a. 3a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.